

Guayaquil, 14 de Febrero del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DAXTI S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: DAXTI S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2004.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ventas totales de USD 18.679,55; los gastos generales fueron USD 23.943,41; lo que representa una Pérdida de USD 5.263,86; por lo tanto no se realizaron las respectivas provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

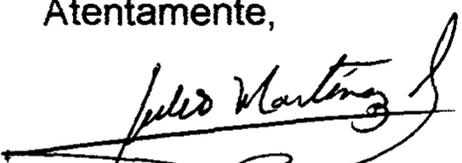
A pesar que, en el presente período se obtuvo una pérdida, sin embargo se prevee que para el próximo año si se obtendrá buenos resultados por la cantidad de clientes que se estima que tendremos, y los gastos fijos de la compañía estimamos que se mantendrán.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por la contadora de la empresa. Srta. Monserrate Vélez, como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, y
Balance General

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


JULIO OMAR MARTINEZ GUERRERO
GERENTE GENERAL

